

## MONUMENTOS

### COLEGIO MAYOR SAN JUAN DE RIBERA (Patronato Álvarez)

#### "El Castell"

Si bien su configuración actual es la de palacio, su origen está en el **primitivo castillo medieval**. Teniendo necesidad Don Juan de Ribera, personaje de primera magnitud de su época, de un lugar de retiro donde pudiera descansar, acondicionó el castillo de Burjassot, tras haberlo adquirido junto con su dehesa, de forma tal que fue su mansión predilecta, a la que acudía en el poco tiempo que sus deberes pastorales le dejaban libre. En el regio Salón de Actos mandó colocar, a modo de cenefa bajo el artesonado, unos versos latinos como lema.

Posteriormente lo cedió al **Real Colegio del Corpus Christi**. Pero a finales del siglo XIX, a consecuencia de las leyes desamortizadoras del Estado, fue subastado junto con su dehesa. Tras posteriores ventas, paso a propiedad de D<sup>a</sup>. Carolina **Álvarez** Ruiz. Nadie conocía el pensamiento de D<sup>a</sup>. Carolina Álvarez al adquirir esta finca; pero algo se dislumbró cuando, apenas se posesionó de ella, "emprendió **obras y mejoras** de importancia bajo la dirección de su muy querido sobrino Don José de Navarrete y Vergadá, marqués de Tremolar".

Cuales fueran sus proyectos para el porvenir, los manifestaba claramente cuando en el mismo testamento, después de las palabras transcritas, prosigue así: "En esta finca edificada por el Beato Juan de Ribera, Arzobispo y Virrey de Valencia, que fue morada de santos como Luis Beltrán y Nicolás Factor, funda e instituye un patronato de beneficencia e instrucción, al que deja constituido por universal heredero suyo, para que cumpla los fines benéficos que en cuanto a sus bases fundamentales se consignan en cláusulas siguientes: Establecer y sostener perpetuamente, mientras las leyes no lo impidan, en la mencionada finca, llamada Dehesa del Patriarca, sita en Burjassot, una **institución benéfica** instructiva para dar albergue y ayuda en sus carreras a estudiantes pobres, con aptitud y voluntad propia para el estudio, tanto de las **Facultades establecidas en la Universidad de Valencia como de las ciencias eclesiásticas** que se enseñen en el Seminario, y de cualesquiera otros estudios



superiores que puedan hacerse en la misma y de las enseñanzas preparatorias que se den en el instituto de segunda enseñanza y otros establecimientos similares a la repetida ciudad". Este es el espíritu que informa su testamento, otorgado en Madrid ante el notario don José Martín Martín. Para dar cumplimiento a lo ordenado en su testamento, nombra albaceas a los señores D. Vicente Rodríguez de la Encina y Tormo, Barón de Santa Bárbara; D. Alejandro Bustamante y Martínez; D. Benigno Miguel López Garrido y D. Francisco Javier Millán García-Vargas.

El 7 de abril de 1915 se otorgó la escritura de Fundación del Patronato junto con los Estatutos del mismo. **Inaugurándose el curso académico el 29 de septiembre de 1916.**